

Guayaquil, 21 de Marzo de 1.994

Señores:
SOCIOS DE LA COMPAÑIA CHENCHUNID S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito poner en su conocimiento y resolución de la junta General de Socios de la compañía, que deberá aprobar los - Balances y sus respectivos anexos correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1.993 el siguiente informe.

-He verificado la existencia y buen cuidado de los libros sociales de la empresa, habiéndome presentado a mi requerimiento los libros contables de los cuales he sustraído la información.

-El Balance General refleja fielmente la información financiera los cuales han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

-No tengo ninguna denuncia que presentar sobre las gestiones del administrador, todo lo contrario los socios han reconocido como muy afinada gestión realizada hasta la presente fecha en la conducción de la compañía.

Para la elaboración de este informe los administradores me han prestado todas las facilidades suministrándome Balances y todos los documentos requeridos.

Atentamente.


Alexandra Rubio de Duque
COMISARIO PRINCIPAL



20 MAR 1994